



EDICTO

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo - Clorinda, sito en Calle San Martín N° 828 de la Ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona -Jueza, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández en el Expte N° 563/2024 caratulado "CABALLERO, Ramón Rufino s/Juicios Sucesorios", cita a los herederos y acreedores del causante Sr. Ramón Rufino Caballero, DNI N° 3.557.081, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Secretaria, 31 de Marzo del 2025

Dr. HECTOR OSMAR FERNANDEZ  
Secretario